



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Biblioteca

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA

Universidad de Jaén, 20 de junio de 2001

En la Universidad de Jaén, el día 20 de junio de 2001, a las 9:30 horas, tiene lugar la reunión de la Comisión de Biblioteca, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dña. Carmen Rísquez Cuenca
D. Jesús López Ortega
D. Jesús García Morant
Dña. M^a Angustias Mesa Valiente
D. Sebastián Jarillo Calvarro

Excusa su asistencia:

D. Adolfo Sánchez Rodrigo

Orden del día:

1. Aprobar, si procede, el Acta de la reunión de la Comisión de Biblioteca de fecha 19 de octubre de 2000.
2. Presentación del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía.
3. Presentación Anuario Rebiun 2000.
4. Publicaciones electrónicas con licencia corporativa Rebiun. JSTOR.
5. Adquisición de obras de referencia en Biblioteca con cargo a presupuesto especial.
6. Programa de Asistencia Bibliográfica (PAB): establecimiento de criterios de reparto.
7. Observancia Presupuestaria.
8. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Comisión:

1. Por unanimidad se aprueba el Acta de la reunión de la Comisión de Biblioteca de fecha 19 de octubre de 2000.
2. Dña. Carmen Rísquez informa sobre la creación del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía, haciendo hincapié en la negociación ya cerrada con Elsevier, relativa a acceso a publicaciones periódicas en formato electrónico, y a los proyectos de negociación con varios editores y distribuidores de bases de datos y publicaciones periódicas. Se entrega documentación a cada uno de los miembros de la Comisión.
3. Dña. Carmen Rísquez informa de la aparición del Anuario Rebiun 2000, comentando los datos relativos a la Biblioteca de la Universidad de Jaén. D. Sebastián Jarillo informa sobre el desarrollo de la IX Asamblea Plenaria de Rebiun y de la participación en ésta de la Universidad de Jaén. Se entrega documentación a cada uno de los miembros de la Comisión.
4. D. Sebastián Jarillo informa sobre el proyecto Rebiun de licencia corporativa a JSTOR. Se presenta informe técnico de la Hemeroteca de la Universidad de Jaén, y se decide no participar en la adquisición de la licencia.

5. Vista la Propuesta de obras de referencia a adquirir con cargo a presupuesto especial, se decide adquirir el listado presentado por Biblioteca.
6. Debido a que el presupuesto especial para monografías está agotado, la Comisión, por unanimidad, decide establecer como único criterio para el gasto del Programa de Asistencia Bibliográfica, el adquirir la bibliografía recomendada que no forme parte del fondo de la Biblioteca de la Universidad de Jaén.
7. Incorporado a la reunión D. Juan Hernández, Gerente de la Universidad de Jaén, se decide no tratar este tema debido a la ausencia de gran parte de los miembros de la Comisión, de forma que se convocará en breve una nueva Comisión que se ocupará de este asunto.

Sin más temas que tratar se da por concluida la reunión a las 11:30 horas.

Universidad de Jaén. 20 de junio de 2001